

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre . . . 4 Pts
Número suelto **5 Céntimos**

Se publica todos los días laborables

Nulidad forzosa

Según cuenta del escrutinio general, han obtenido 55.002 votos el señor Rolland, 54.491 el duque de Bailén, y de cincuenta y cuatro á cincuenta y dos mil, los candidatos restantes de la lista conservadora.

Al hacerse públicas tales cifras, la indignación de Madrid, que desde el domingo por la noche venía en progresión creciente, se ha contenido un punto para dar salida á una homérica carcajada.

Los muñidores oficiales han procedido en este caso como los prestidigitadores de feria, quienes después de practicar sus altos y bajos ejercicios, sin engañar á nadie, concluyen por revelar al público el secreto de sus manipulaciones.

Basta la simple mención de esos 55.000 votos, para que se tenga por ultimado y visto el proceso.

En la contienda más ruda de que han sido teatro los comicios madrileños; en aquella lucha á vida ó muerte de los monárquicos contra los republicanos, coligados entre sí los unos y los otros, no alcanzó más que 27.000 sufragios la candidatura vencedora, y 22.000 la derrotada.

Sumadas ambas partidas, no llegan al total conseguido ahora por los ministeriales electos, personas muy dignas de respeto pero completamente desconocidas para las cuatro quintas partes de sus favorecedores.

Agregando á los 55.000 votos de significación conservadora los emitidos en favor de los candidatos liberales de los socialistas, de los federales y del marqués de Cabriñana, resultarán muy cerca de 100.000, y si á ellos se adiciona la porción correspondiente á los republicanos hoy abstenidos y que en 1893 eligieron por 27.000 al doctor Esquerdo, tendremos que sacar esta consecuencia, tan positiva como indeclinable:

El censo de Madrid no dá para tanto por la razón sencillísima de que solamente contiene 119.000 electores.

No hay, pues, necesidad de insistir en las acusaciones, ni de reiterar las censuras.

El Gobierno está convicto y semi-confeso. Y ni más ni menos que cualquier exconcejil procesado, cuenta tan sólo como medio de defensa ó de indulto con la inmunidad que en su día puedan otorgarle las Cortes.

No será así, por mucho que lo desee. Antes de alcanzar ese día, habrá tenido que rendir cuentas del atentado inferido á la nación; porque la nación está resuelta á buscar por sí misma el desagravio.

Se hubiera tolerado la falsificación y el atropello.

No se perdonará la burla descarada, ni la mofa que se ha hecho de un pueblo digno, al cual todavía quedan ánimos para no permitir mansamente que le abofeteen ó le escupan el rostro.

Cuando ese pueblo reclama, como en el caso presente, con firme propósito de que su reclamación sea atendida, no hay nada que se le ponga por delante; no hay nadie lo bastante temerario para arrostrar los efectos de su desprecio, aún más tremendos y abrumadores que los de su ira.

Los candidatos liberales, entendiéndolo así, y respondiendo, además á las

honradas sugerencias de la propia conciencia, han declarado solemnemente que renunciaban al acta granjeada por tan sospechosos caminos.

Es necesario, es indispensable que procedan de igual manera los candidatos conservadores.

Lo harán, sin duda. No lo han hecho ya, por respetos y consideraciones que obligan siempre á los hombres de partido. Pero, á hombres de honor y de rectitud indiscutibles, como son todos ellos, no les atan la voluntad, sino mientras callan otros altos estímulos, ni esas secundarias consideraciones, ni esos condicionales respetos.

Saben demasiado bien que lo que se les ofrece bajo apariencias de acta, es una especie de sambenito y en manera alguna consentirán en echarse lo sobre los hombros.

Nulas son las elecciones de Madrid, y nulas también las de ambas Antillas. No menos culpables que el Gobierno, si éste persiste en darles validez, aparecerán aquéllas personas que se aprovechen de sus resultados.

El momento es de prueba para todo y para todos.

O se reconoce la nulidad pèdida á gritos por la nación entera, ó se renuncia para lo sucesivo á que la nación participe é intervenga de hecho en el régimen parlamentario.

Por instinto de conservación importa á los partidos gobernantes desagrar á la conciencia pública ofendida.

Igual interés tienen en ello los conservadores y los liberales. Los primeros, para no quedar por siempre excluidos, no sólo de la política, sino de la vida nacional; los segundos, para limpiarse y redimirse de la complicidad que voluntaria ó involuntariamente han tenido en las últimas elecciones.

Vean lo que hacen.

Ellos no pueden pasarse sin el país, y el país puede pasarse sin ellos.

(De *El Liberal*.)

Minuta

El sufragio universal, bajo estos sistemas monárquicos democráticos, es una mentira, una farsa ridícula, un martirio para el pueblo y un descrédito para el Parlamento; para el Parlamento, que, si hasta ahora ha producido tan fatales resultados por la falsedad de su origen, no dejaría de ser fecundo en bienes y en justicia si fuera la verdadera y genuina expresión de la conciencia libérrima de todo un país.

El gobierno que no merece la confianza del pueblo, que no descansa en la ancha y firmísima base de la opinión, que no interpreta el sentimiento de la mayoría de una nacionalidad, que se apoderó del poder por medio de una fuerza que pone y que tiene siempre á su disposición, este gobierno cuenta con medios, aunque ilegales y reprobados, para vencer á las oposiciones materialmente, y las vence á todo trance; cueste lo que costare, se propone llevar una mayoría suya al Parlamento, y lo consigue.

Y los hombres de esa mayoría, que sólo al gobierno deben el alto honor de ir á sentarse en un Parlamento que se llama democrático y popular como el gobierno, esos hombres que se prestan á semejante iniquidad porque no conocen ni la noción más leve de lo que es decoro político, no tienen otro criterio que el criterio de los minis-

tros, ni ven con otros ojos que con los ojos de los ministros.

¿Qué ha de ser, pues, un Parlamento con semejante mayoría?

¿Puede racionalmente llamársele Parlamento popular?

¿No es una blasfemia?

¿No es un sarcasmo hablar de democracia y de sufragio universal á la vista de un Parlamento cuya mayoría aplaude muchas veces los discursos de las oposiciones porque estas han llevado el convencimiento á su ánimo, para después, obedeciendo la consigna del gobierno, votar en contra?

Esto es monstruosamente inicuo.

Esta amalgama de elementos heterogéneos, este nefando maridaje de cosas y causas divorciadas, por la razón y la filosofía, no pueden producir otra cosa que el desconcierto, la miseria, el atraso y la ruina de los pueblos, que tienen que pechar con las nuevas calamidades del constitucionalismo y el doctrinarismo monárquico, sin haberse visto libres un momento del absolutismo de las edades primitivas.

F. FLORES Y GARGÍA

Noticias políticas

El general Borbón ha dicho que no va á las Cortes el pretendiente á la corona de Francia.

¡Bah!
Por mí que le declaren beligerante.

Marabini ha hecho una diadema á la duquesa de Nájera.

La joya ha costado veinticinco mil duros.

Consuélese los pocos hambrientos que hay en España.

Alguna vez se recompensa el trabajo.

Leo:
«No tiene fundamento alguno la noticia publicada por un colega de que el señor ministro de Hacienda pensaba aumentar el descuento de los empleados en un día de haber por cada 10.000 reales ó fracción de esta cantidad.

Precisamente el Sr. Navarro Reverter es opuesto al descuento de cualquier clase á los empleados activos y pasivos, y si las circunstancias del país lo consintieran, lejos de proponer que se aumentara, lo disminuiría.»

Es claro.
El Sr. Reverter es partidario de que el gobierno pague lo más posible.

Y cobre cuanto se pueda.
Y así hay dos razas.

Una: la de los que cobran del Estado como él.

Y otra: la de los que pagan.
Sin perjuicio de que haya una tercera.

La de los que cobran del Estado y no pagan á sus acreedores.

Se calcula en catorce millones el dinero gastado por los candidatos de varias fracciones en las elecciones de Vizcaya.

Luego hablaremos de Sherman y C^o Limited.

Habrá que temblar cuando vengan los disputados vizcaínos.

Y eso que vendrán á última hora.
Cuando bajan al ruedo los capitalistas.

...

El Sr. Cánovas está ya restablecido del trancazo.

El que no se restablece tan pronto es el cuerpo electoral.

No llueve.
Las rogativas no dan resultado.

Va á ser preciso adoptar una medida enérgica.

Hacer que nos lea el Sr. Cánovas un soneto.

La Miseria en Andalucía

A consecuencia de la falta de lluvias es más que probable que se pierda totalmente la cosecha en Andalucía. Esto, que significa la ruina de gran número de labradores, quiere decir también que el problema más grave de todos los problemas, el de la miseria y el hambre, amenaza una vez más con caracteres alarmantes á los desdichados jornaleros andaluces.

Por de pronto, ya en Ecija centenares de trabajadores huelgan, debido á haberse interrumpido las labores agrícolas.

Y esos trabajadores, necesitados de pan y deseos de trabajo, se han presentado ante el Ayuntamiento de aquella ciudad, reclamando lo primero, ó en su lugar pidiendo se les conceda lo segundo.

La reclamación no puede ser ni más justa ni más honrada: pan ó trabajo.

Pero como en las arcas municipales no hay un cuarto con que poder solucionar el conflicto, han creído el Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Ecija que lo más prudente, en evitación de graves acontecimientos, era pedir Guardia civil á Sevilla.

¿Qué importa mueran de hambre unos cuantos centenares de infelices obreros? Antes que nada es menester velar por el orden.

Pero no saben esos Concejales de Ecija, no sabe el Gobierno, que el pueblo está harto ya de tolerar la bárbara manera que hasta ahora se ha tenido de dar solución al problema de la miseria. El hambre se cura con pan, no con fusiles y bayonetas.

Y si en vez del necesario alimento y á guisa de manjares se da á los pueblos hambrientos tropa que los obsequie con pólvora y balas, nada de extraño tiene que al fin respondan á la provocación, y estalle el caso tan temido como esperado:
La revolución del hambre.

Crónica Local

Una pareja amorosa que anteaayer desapareció del caserío de Son Español, fué hallada por un sereno en una casa de huéspedes, siendo devueltos ambos tórtolos á sus respectivas familias.

Ha fallecido en Pollensa después de larga y penosa enfermedad D. Antonio Serra de Gayeta Bonet.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Leemos en *El Ancora*, que anteaayer le robaron una moneda de á dos pesetas á un hombre que se hallaba con la boca abierta escuchando las sandeces de un charlatán, que tenía alrededor de sí numeroso grupo de espectadores cerca de la plaza Mayor. Parece que para verificar el secuestro le practicaron un agujero en el bolsillo de la chaqueta.

El Ministerio de la Guerra anuncia una vacante de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero que ha de cubrirse en el Regimiento Montado de Artillería.

La plaza está dotada con 1.095 pesetas anuales, derechos pasivos y otros, y los aspirantes á ellas deben presentar sus solicitudes hechas con su puño

y letra junto con el calificado de buena conducta, al coronel de dicho Regimiento de guarnición en Barcelona.

El plazo para la presentación de solicitudes expira el 30 del corriente.

Hoy, de una á dos, el «Instituto de Vacunación Balear» vacunará en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, á los pobres que así lo deseen.

En el patio del palacio de esta Excelentísima Diputación provincial se repartieron ayer debidamente numerados y sellados las ropas y efectos, producto de donativos hechos para socorro de las familias perjudicadas por explosión del día de Sta. Catalina, en el revellín del Rey D. Jaime.

El número 7 de la «Revista Balear de ciencias médicas» correspondiente al 15 de este mes contiene el siguiente sumario:

I.—Reseña de los trabajos realizados por el Colegio médico-farmacéutico durante el año 1895, por D. Pedro J. Matas.

II.—Acerca de un caso de hemiplejía sobrevenida en la convalecencia de la difteria, por M. N. Berend.

III.—Contribución al estudio del sintoma de Litten, trad. por D. Antonio Marcús.

IV.—Revista de Medicina, por D. R. del Valle.

V.—Revista de Higiene, por Don Enrique Fajarnés.

VI.—Revista de Dermatología, por el Dr. González Tanago.

VII.—Formulario, por D. Juan Morey.

VIII.—Notas científicas.

IX.—Demografía médica de Palma.

EFEMERIDE

21 DE ABRIL DE 1824

Nace en Barcelona el ilustre músico republicano D. José Anselmo Clavé, el que instituyó las sociedades corales en Barcelona. Tiene estatua.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy 21 de Abril 1896

El drama en tres actos

LA PASIONARIA

y el baile español

LA TERTULIA

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 20, 12 t.

Lotería Nacional.—Premios mayores del sorteo celebrado hoy.
5694, 360, 19636, 14790, 3150, 13051, 27331, 202, 2603, 8630, 26808, 22442, 6360, 20535.

Madrid 20, 10'15 n.

El cañonero «Centinela» causó muchas bajas á los rebeldes, derrotándolos.

La tripulación formábanla 13 individuos, de los cuales 9 fueron heridos.

El señor Beranger ha felicitado con entusiasmo á la tripulación y al oficial que la mandaba.

Confirmanse los encuentros telegrafados ayer.

Madrid 20, 10'15 n.

Habana.—El batallón de Luzón mató á 86 insurrectos.

La columna Aldea derrotó á las partidas de Collazo y Lacret, causándoles 12 muertos, incluso un cabecilla.

La columna de Suárez Valdés acosa á Maceo para obligarle á aceptar combate.

Madrid 21, 2 m.

Oficial.—El batallón de Valencia derrotó á Lacret y Collazo.

El coronel Melguizo alcanzó á Castillo, causándole diez muertos.

En el combate de Luzón los soldados cogieron muchos fusiles Mauser.

CORREO DE MADRID

18 de Abril del 96

¿Qué argumentos!

Bajo el epígrafe «La opinión y la ley» ha publicado *La Epoca* un artículo de apariencias rectas, lógicas y conciliadoras, pero sofisticado en su forma y absurdo e inaceptable en sus doctrinas.

Los principales argumentos son los dos que siguen:

«Si en las elecciones se han cometido abusos ó delitos, ya lo decidirá la Junta central del Censo, las Cortes y, en su caso, los tribunales de justicia.»

«La ley del sufragio produce malos resultados, luego debe abandonarse.»

Dicho esto por *La Epoca* hace un año nada tendría de particular.

El partido conservador tenía derecho entonces á que se le supusiesen recitidos de propósitos y miras elevadas, como tenía derecho á censurar la ley del sufragio y á trabajar por su derogación ó reforma, ya que no fué nunca defensor de ese procedimiento electoral, ni se aprovechó de sus defectos para desacreditarse y desacreditarle.

Pero en las actuales circunstancias, cuando el partido gobernante es objeto de generales y justificadísimas censuras por haber llevado á los últimos límites en la contienda del domingo la superchería y el abuso, la osadía, la mala fe y la ilegalidad, ¿con qué derecho pretenden los ministeriales que la opinión les considere capaces para castigar, corregir y anular delitos ó faltas que ellos mismos voluntaria é interesadamente cometieron?

¿Qué autoridad han de tener los diputados que deban su acta á la suplantación y el amañeo para castigar á los suplantes?

¿Cómo podrá hablar en nombre de la pureza del régimen y de la sinceridad electoral el gobierno que ha dirigido y tolerado las últimas elecciones?

¿Cómo podrá hablar de la garantía de los tribunales de justicia, si ha hecho escarnio de ellos y se ha burlado de las leyes que les otorgaban relativa estabilidad é independencia? ¿Cómo prometer el castigo de los culpables, quien autoriza toda arbitrariedad y concede amparo y absoluto apoyo á los que, tachados de inmorales y sujetos á un proceso criminal, buscan en la inmunidad parlamentaria seguro medio de sustraerse á probable condena?...

El segundo argumento es donosísimo:

«Si la ley del sufragio no existiera, no se hubieran cometido el domingo las iniquidades que hoy tanto y tan razonadamente se censuran.»

Eso equivale á que el timador á quien se sorprendiera robando un reloj, se disculpase diciendo:

No es mía la culpa; necesitaba el reloj y pretendí cogerle; que el Gobierno prohiba usar relojes y nos evitará á los del gremio malas tentaciones...

Que la ley del sufragio no sea buena, ¿es razón para que se la falsee, burle y deshonre?

Que su ejercicio se preste á escamoteos de actas ¿es razón para que un partido, y menos un Gobierno, organice ó permita en su provecho la organización de cuadrillas de escamoteadores?

Si de *La Epoca* pasamos á examinar los argumentos que aducen los demás periódicos afectos al Gabinete, la argumentación resulta más vulgar y de análoga fuerza.

El *Siglo* recurre al «más eres tú y le echa en cara al Sr. Sagasta los chanchullos que sus correligionarios cometieron».

El *Estandarte* dice—inejecutivamente, por cierto, pues la indignación ha sido general y muy enérgica: la protesta por parte de periódicos republicanos, carlistas, intransigentes, conservadores que siguen al Sr. Silvela, independientes y fusionistas de todos matices—que los demócratas revolucionarios no tienen para qué interesarse en lo ocurrido, puesto que no lucharon; y que los liberales deben ser agradecidos y no olvidar que muchos representantes suyos tendrían asiento en el Congreso merced á la magnanimidad gubernamental.

«No les parece á nuestros lectores que razones tan edificantes y de tal peso resultan incontrovertibles?»

NULIDAD FORZOSA

Con este epígrafe ha publicado *El Liberal* un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Según cuenta del escrutinio general, han obtenido 55 002 votos el Sr. Rulland, 54 491 el duque de Bailén, y cincuenta y cuatro á cincuenta y dos mil, los candidatos restantes de la lista conservadora.»

Al hacerse públicas tales cifras, la indignación de Madrid, que desde el domingo por la noche venía en progresión creciente, se ha contenido un punto para salir á una homérica carcajada.

Los funcionarios oficiales han procedido en este caso como los prestidigitadores de feria, quienes después de practicar sus actos y bajos ejercicios, sin engañar á nadie, concluyen por revelar al público el secreto de sus manipulaciones.

Basta la simple mención de esos 55.000 votos, para que se tenga por ultimado y visto el proceso.

En la contienda más ruda de que han sido teatro los comicios madrileños, en aquella lucha á vida ó muerte de los monárquicos contra los republicanos, coligados entre sí los unos y los otros, no alcanzó más que 27.000 sufragios la candidatura vencedora y 22.000 la derrotada.

Sumadas ambas partidas, no llegan al total conseguido ahora por los ministeriales electos, personas muy dignas de respeto pero completamente desconocidas para las cuatro quintas partes de sus favorecedores.

Agregando á los 55.000 votos de significación conservadora los emitidos en favor de los candidatos liberales, de los federales y del marqués de Cabriñana, resultarán muy cerca de 100 000, y si á ellos se adiciona la porción correspondiente á los republicanos hoy ausentes y que en 1893 eligieron por 27 06 al doctor Esquerdo, tendremos que sacar esta consecuencia, tan positiva como indeclinable:

El censo de Madrid no da para tanto por la razón sencillísima de que solamente contiene 119.000 electores.

No hay, pues, necesidad de insistir en las acusaciones, ni de reiterar las censuras...

Nulas son las elecciones de Madrid, y nulas también las de ambas Antillas. No menos culpables que el Gobierno, si éste persiste en darles validez, aparecerán aquellas personas que se aprovechen de sus resultados...

Por instinto de conservación importa á los partidos gobernantes desagrarar á la conciencia pública ofendida.

Igual interés tienen en ello los conservadores y los liberales. Los primeros, para no quedar por siempre excluidos, no sólo de la política, sino de la vida nacional; los segundos, para limpiarse y redimirse de la complicidad que voluntaria ó involuntariamente han tenido en las últimas elecciones...

Con respecto á las elecciones en Madrid, nada añadiremos por nuestra cuenta á lo que del popular colega de la mañana dejamos copiado.

No creemos que el Gobierno—aun cuando pretendiesen hacerlo los diputados ministeriales—autorice á sus amigos para que renuncien las actas que *graciosamente* y á costa de no pocas *habilidades*, energías, chanchullos y sudores les regalaron los muñidores de su elección.

Pero si las oposiciones se muestran decididas á que en la corte se convoquen elecciones nuevas y se anulen las pasadas, probablemente no convalidará á las miras é intereses del Gabinete dar empeñada batalla; crearse un conflicto serio, por cosas que, al fin y al cabo, no han de causarle gran perjuicio.

Porque, como dirá el Sr. Cos Gayón, el trabajo que nos cuesta triunfar, no merece la pena de reñir con nadie.

Y con encargar á los más acreditados muñidores oficiales el estudio de un nuevo sistema de lograr la victoria sin molestar á los electores, punto concluido.

En cuanto á la nulidad de las elecciones antillanas, no nos parece tan probable.

Hay que tener en cuenta que muchos de los representantes de Cuba y Puerto Rico habrán de sentarse en los escaños de la minoría liberal y son amigos, deudos ó protegidos de los capitanes generales de dichas islas ó de personajes políticos de primera fila.

Y sobre todo, conviene recordar, que el señor Cánovas hizo árbitro al general Weyler de la situación; confiriéndole de hecho una especie de régia prerrogativa obligando al gobernador general de la grande Antilla á salir por fador del actual Gabinete y exigirse continuación en el poder, respondiendo, á la vez, de que, no obstante la probabilidad de que Maceo quemase los colegios ó ahorcarse los electores, las elecciones se harían en Cuba tranquilamente cuando el gobierno lo ordenase.

¿Como vá un ministerio que debe su existencia al general Weyler, á pedirle cuentas de su conducta electoral?

Y la mejor prueba de que el Gabinete no cree le asiste ese derecho, lo tenemos en el edificante espect culo que nos ha dado el señor ministro de Ultramar afirmando *cinco días después de las elecciones* que no conocía ni de nombre, ni tenía la menor noticia del diputado electo por Sancti Spiritus, y que ignoraba quién habría podido ser elegido en Puerto Príncipe.

Esto sí que es nulidad forzosa.

Presupuesto extraordinario

Acordado por el Consejo de ministros que el presupuesto ordinario de gastos en la Península no exceda de la cifra total del corriente, está en estudio la formación de uno extraordinario, dotado con recursos también extraordinarios.

El Gobierno se propone, en este punto llevar su pensamiento á las Cortes, pero dejando á éstas en libertad completa para aceptar íntegro el proyecto, para limitarlo á lo que se considere necesario y hasta para determinar tiempo y condiciones de su ejecución.

Los trabajos preliminares han comenzado ya en los tres departamentos á quienes parece que afectará el presupuesto extraordinario, al de Guerra, al de Marina y al de Fomento.

El ministro de Hacienda ha celebrado una larga entrevista con el de Marina, dejando ya definitivamente el presupuesto ordinario contenido en la cifra total que tiene en el presente ejercicio.

Extraordinario se proyecta llevar la construcción de nuevos barcos con que completar la escuadra y las obras para mejoramiento de los arsenales.

En principio acepta el ministro de Hacienda el carácter extraordinario de los dos conceptos, porque con ello se aumenta el capital del Estado y no deben figurar como gastos permanentes entre los demás servicios que figuran en el presupuesto ordinario.

También se convino en que el general Beranger presente detalladamente el coste de cada barco ó de cada obra, plazo de ejecución, etc.

Aspira el mismo ministro á que el presupuesto extraordinario se divida en cinco anualidades, y el importe total para distribuir en los cinco años ascenderá probablemente á 70 millones de pesetas.

El ministerio de Fomento está interesado en el presupuesto extraordinario por las subvenciones de ferrocarriles, que ascienden á unos nueve millones de pesetas; pero no está acordado en definitiva que vayan á dicho presupuesto.

Y en Guerra, el general Azcárraga ha conferenciado con los jefes de sección de artillería, ingenieros, sanidad militar y no recordamos si algún otro, á fin de estudiar el material que necesita el ejército y que debe figurar en presupuesto extraordinario.

La materia es muy elástica, y según parece, si las Cortes aceptan lo que se considera necesario para proporcionar al ejército el material que requieren los adelantos modernos, acaso se necesitarán 20 millones de pesetas.

No todo habrá de realizarse en plazo breve, pero en diez años se calcula que podría ejecutarse todo el presupuesto extraordinario de Guerra.

LAS ELECCIONES

«Cunero» ilustre

De *El Globo*:

«En el distrito de Hellín, por donde ha salido en calidad de cunero por sorpresa (no hay que olvidar que el día 11 era candidato el señor López Chicheri) nada menos que el presidente del Consejo, el número de votos ha sido de 11.366, casi todos los que tiene el censo. A candidato ilustre, se dirían los caciques censo volcado, y en efecto, el entusiasmo electoral ha sido grandísimo...»

Lo malo fué que en la mayor parte del distrito, los alcaldes no se habían enterado el día de las elecciones del cambio, y las actas han tenido que ser arregladas para que aparezca votado el Sr. Cánovas del Castillo.»

Cinismo oficial

De *El Pueblo* de Valencia:

«Enemigos irreconciliables somos del marqués de Cáceres, pero esto no obsta para que en nombre de la ley, de la moralidad y de la honradez política, pidamos con energía se proceda contra ese gobernador (de Valencia, Sr. Hinojosa) que, abusando del cargo que ejerce, ha cometido un delito que debe ser castigado por los tribunales de justicia.»

A la vista tenemos un documento que dice así:

El gobernador civil DE Valencia

Particular

(A continuación hay un sello con el escudo nacional y letras que dicen: «Gobierno civil de la provincia de Valencia»)

«Señor alcalde de... (aquí el nombre del pueblo.)»

Por orden del Gobierno necesito que se combata á todo trance al señor marqués de Cáceres no dándole un solo voto, y que se apoye al Sr. Pardo, adjudicándole dos terceras partes del censo.

De la reserva más absoluta de esta orden y de su más exacto cumplimiento, usted me responde.

El gobernador, Eduardo Hinojosa. Valencia 11 Abril 1896.»

Un periódico oficioso, anticipó la idea de que el documento transcrito no procedía del gobierno civil, y dijo:

«Parece que anoche se presentaron dos individuos á varios alcaldes de los pueblos del distrito de Liria con un volante con el sello del gobierno civil y la firma falsificada del Sr. Hinojosa, y en el que se les recomendaba la candidatura del Sr. Pardo.»

Pero *El Pueblo*, á quien sin duda le gusta poner las cosas en el lugar que les corresponde, contesta:

«Sello falsificado? ¡MENTIRA! Lo hemos confrontado con los periódicos que todos los días nos sellan en el gobierno civil y es exactamente igual y la misma tinta.»

Ahora comprendemos por que se citó al señor Hinojosa para ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

Se ha ganado el ascenso.

Historias y cuentos

NUESTRA SEÑORA DE LA FAMILIA

Amel el pastor y Fenora la rubia, su mujer, vivían en la parroquia de San Viñol, hoy anegada, en la bahía del Cancale.

Fenora era buena y bonita. Amel fuerte y bueno. El llevaba la estatua de la Virgen en la procesión de 15 de Agosto. No tenían hijos y esto los entristecía.

Cierta día que Amel volvía pensativo del monte encontró á Fenora llorando, y comprendiendo el motivo, le dijo:

—Querida mía, teje un hermoso velo á la Virgen María; ya verás cómo en recompensa te envía un angelito á tu cuna para que lo mezas.

Pero ¿cuándo ha discurrido un hombre una cosa antes que su mujer?

Fenora tenía ya tejido el velo, más blanco

que la nieve, y tan transparente como las nubes de verano.

La virgen de San Viñol era riquísima, porque las gentes del país la colmaban de regalos; pero al ver aquel velo precioso que había allí puesto la piedad, se alegró y lo aceptó. Amel y Fenora tuvieron un niño, y la dicha se mecía en su cuna.

Cuando cumplió el niño nueve días, Fenora que aún estaba débil, le cogió en sus brazos y le llevó al altar de la virgen.

—María—dijo arrodillándose—he aquí el hijito que me habéis dado. Os lo devolvemos, ¡oh madre!, sea para vos, y que crezca vestido con vuestro traje celeste, ¡Miradle!, virgen benditalo. Lo hemos llamado Raúl, como se llamaba el padre de su padre. Miradle bien, para que le conozcáis el día que os necesite. Amel respondió:

—Así sea. Y el niño creció, vestido siempre con los colores celestes.

No se sabe si á causa de los pecados de los feligreses de San Viñol, ó á causa de los de otras parroquias de la costa, una noche de horrible desgracia el río creció como la leche hirviendo que se escapa del vaso; el viento soplabá, la lluvia caía y la tierra temblaba, toda la llanura estaba cubierta de agua, y al amanecer se vió que no era el río el que se desbordaba, sino el mar.

Llegaba sombrío, impetuoso, revuelto. Rotas las barreras con que Dios detenía sus ímpetus, llegaba, pero ya no como mar, sino como diluvio.

La iglesia de San Viñol estaba situada en una altura. Los inundados se refugiaron en ella; pero Amel y Fenora se quedaron en la puerta de su casa, más alta aún que la iglesia.

Cuando les llegó el agua á la puerta, subieron al primer piso con el pequeño Raúl; cuando llegó allí el agua, subieron al techo; pero también allí les siguió.

—¡Esposo mío!—exclamó Fenora.—Alabado sea Dios; todos vamos á morir juntos.

—No—respondió Amel.

—¿Cómo! ¿Piensas abandonarnos?

El agua le tocaba ya; entonces añadió, poniéndose en la punta del tejado:

—Coge á nuestro hijo; súbete con él encima de mí, que yo te ayudaré; pon tus pies en mis hombros, y tente firme.

Fenora comprendió, y se echó á llorar.

—¡No; eso nunca!—exclamó.

—Date prisa; lo mando—dijo el padre.—Salvemos al niño; sosteniéndote sobre mí, durará un instante más, quizás se detenga el agua. Adios, mujer mía; si muero y te salvas, dile que se acuerde de su padre.

Fenora obedeció, y cuando subió á los hombros de su marido, el agua cubrió la cabeza de éste.

Fenora, exhalando el corazón por los ojos, agarraba al niño.

Cuando el agua llegó á su cintura elevó al pequeño Raúl, y después de estrecharle contra su pecho, dijo:

—Súbete encima de mí; pon los pies sobre mis hombros, y tente firme.

—¡Oh, madre—dijo el niño—no, no!

—Date prisa, lo mando; quizás el agua se detenga, sosteniéndote sobre mí, quizás dures un instante más, y si te salvas me alegraré infinito. Adios, hijo mío, corazón mío; acuérdate de tu padre y de tu madre.

No habló más porque el agua le tapó la boca.

Sólo quedó por cima de las olas la rubia cabecita de Raúl y un pliegue de su traje azul que flotaba sobre las aguas.

Pero en aquel instante la Virgen del Viñol salía de la iglesia por la ventana más alta, abandonando su pedestal anegado para huir al cielo.

Llevaba consigo todas las ofrendas que había recibido.

Al emprender su vuelo vió la cabecita de Raúl y el pliegue azul de su vestido.

La Virgen se detuvo y exclamó:

—Este niño es mío; quiero llevármelo también.

Y, en efecto, le cogió por los cabellos, creyendo llevárselo fácilmente; pero el niño pesaba tanto, que la virgen tuvo que soltar las ofrendas para cogerle con ambas manos.

Cuando lo dejó todo, telas, coronas y alhajas, pudo levantar al niño y comprendió por qué pesaba tanto.

Su madre, Fenora, le agarraba con sus dedos moribundos, y el padre, con sus dedos crispados, agarraba á la madre.

—¡Oh—dijo la virgen contenta y conmovida al ver aquel racimo de corazones;—qué cosas tan hermosas hace Dios en la tierra!

Y en un pliegue de su manto estrellado puso al padre, con la madre y el niño, tres amores en uno, pues que no tienen más que un nombre: «La familia», nombre bendito en la tierra y en el cielo.

Esta historia se cuenta entre Cancale y Póntorson, ambos colocados frente al monte de San Miguel.

PABLO FEVAL.

Expediciones filibusteras

Una carta de Cayo Hueso que publica el *Heraldo* describe cómo salen de los Estados Unidos las expediciones filibusteras que van á Cuba.

«Salen—dice el correspondiente—á tambor batiente, á tal extremo que los vapores que conducen pertrechos ó van á tomar aquellos, sa-

len de los puertos sabido por todos y tocan el silbato cuando parten en son de burla.

Los empleados de aduanas, sobre todo los de este Cayo, no tan sólo conocen á la letra la organización, rumbo y hasta el más mínimo detalle de cada expedición, sino que algunos están complacidos en ellas.

Antes se guardaba algo la forma y trataban los filibusteros de no ser vistos por empleados de la aduana ó por nuestros agentes. Ahora salen en pleno día, los pertrechos están en los muelles horas y horas, mientras se realizan las operaciones de carga á presencia de los aduaneros.

En esta semana han desembarcado en esta isla cinco expediciones. Los buques americanos salen, al aparecer, tras ellas; pero nunca rian verlas ó que las han visto, siempre hay una excusa sancionada por sus leyes que les impida apresarlas.

A esto llaman los Estados Unidos guardar estrictamente la neutralidad y ser amigos de España.

PROCESOS CONTRA EL SEÑOR MARQUES DE CABRIÑANA

A petición del fiscal de la Audiencia, el juez Sr. Gullón ha dictado providencia reformando el auto por el cual se le exigían al señor marqués de Cabriñana 2.000 pesetas de fianza para no ser encarcelado.

Por la reforma del auto se decreta la libertad del Sr. Urbina, sin que para ello tenga que prestar ni fianza metálica, ni personal, ni de ninguna clase.

Subsiste, sin embargo, el auto ordenando el embargo de los bienes ó muebles del señor marqués de Cabriñana por valor de 1.000 pesetas para responder á lo que resulte del sumario que contra él se instruye por mandato de la Audiencia.

EL CRUCERO 'ALFONSO XIII'

Las noticias que nos telegrafió anteayer nuestro correspondiente en El Ferrol respecto al buen resultado de las pruebas de artillería que hizo el *Alfonso XIII*, se confirmaron ayer en el ministerio de Marina.

El nuevo buque de guerra con que cuenta la Armada española es un crucero de primera clase, que se botó al agua en 1891.

Su casco es de acero, y sus dimensiones, éstas:

Eslera, 93,57 metros.
Manga, 15,45.
Puntal, 9,91.
Calado máximo en su línea de agua 6,10.
Desplazamiento, 4.826 toneladas.
Fuerza en caballos indicados, 7.800 (tiro natural); 11.500 (tiro forzado).
Número de hélices, 2.
Máxima velocidad, 20,50 millas.
Toneladas de combustible en carboneras, 1.235.

Radio de acción en millas, ó consumo económico, 12.000.
Cubierta protectora, 112 milímetros de grueso.

La artillería del buque se compone de cuatro cañones Hontoria, de 20 centímetros; seis ídem de doce ídem, todos de carga simultánea; dos cañones-revolver Hochkiss de 37 milímetros, dos ametralladoras Nordenfledt de 11 ídem, cuatro cañones Hochkiss de tiro rápido, de 37 ídem, uno de Nordenfeldt de 44 y dos de 7 ídem, carga simultánea.

La dotación del crucero está formada por un capitán de navío, uno ídem de fragata, un teniente de navío de primera, seis ídem de navío, cuatro alféreces de ídem, un oficial de fantería de Marina, un contador, dos médicos, un capellán, diez guardias marinas, un almirante de administración, dos maquinistas mayores, 20 marinistas, diez maquinistas aprendices, siete contraalmirantes, 16 condestables, dos practicantes y nueve de maestraza.

EL COMERCIO EN FORMOSA

Por el ministerio de Estado se publica en la *Gaceta* la nota siguiente:

«El señor ministro plenipotenciario del Japón en esta corte ha comunicado á este ministerio, por orden de su Gobierno, la declaración siguiente:

Habiéndose restablecido el orden y la tranquilidad en Formosa, el Gobierno japonés concede los siguientes privilegios y buques de pesca á los súbditos, ciudadanos y buques de las potencias amigas que se encuentran en dicha isla ó vayan á ella en lo sucesivo:

1.º Los súbditos y ciudadanos de las potencias que tengan tratados comerciales con el Japón podrán residir y ejercer el comercio en la isla de Formosa, en Tamsui, Kelung, Amping, Tainanfu, Takao, y los puertos de estas potencias podrán visitar los puertos de Tamsui, Kelung, Amping y Tainanfu practicando en ellos las operaciones de carga y descarga.

2.º No obstante el estado excepcional de los asuntos en Formosa, los tratados de comercio y navegación, las tarifas y aranceles existentes y actualmente en vigor entre el Japón y las otras potencias, se harán extensivos, en cuanto sean aplicables, á los súbditos, ciudadanos y buques de estas potencias que se encuentren en Formosa ó vayan á ella sea en el sucesivo; pero al mismo tiempo se entenderá que cuantas personas se aprovechen de los privilegios y facilidades arriba mencionados habrán de obedecer todos los decretos y reglamentos que puedan ponerse en vigor en Formosa en cualquier momento.

Extranjero

Paris 16.—En los Consejos generales (reuniones provinciales) siguen revelándose diversas tendencias acerca del impuesto sobre las utilidades; pero la mayoría de aque-

corporaciones se ha declarado hostil al mismo. En los departamentos donde predomina la riqueza agrícola se advierte una oposición muy viva al indicado proyecto. Algunos consejeros han puesto de manifiesto los perjuicios que había de originar a los labradores, al al comercio y a la industria. Además provocaría cuestiones de orden público a causa de las investigaciones inquisitoriales que sería preciso establecer. Algunos con el proyecto del gobierno, proponen el impuesto progresivo indefinido. Hablando sobre este particular un consejero ministerial ha dicho que el gobierno no quiere la confiscación de la fortuna pública de los grandes patrimonios, porque el sistema progresivo debe tener un límite. Londres 17.—Según los últimos despachos del Cabo de Buena Esperanza, la insurrección toma cada día más incremento en Matabelantoma, particularmente en la parte Norte de aquella región. Un despacho oficial dice que es tan grande el número de indígenas que se ha levantado en armas, que no se puede hacer un cálculo aproximado. Londres 17.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última. El canciller del Echequier presenta los presupuestos. En el preámbulo se exponen los resultados del último ejercicio, los cuales demuestran el progresivo desarrollo de la riqueza pública en Inglaterra y el aumento de los ingresos del Estado. Gracias a esto, la Deuda pública ha podido ser reducida de ocho millones de libras esterlinas (más de doscientos millones de pesetas), durante este año económico. En el próximo presupuesto se calculan los ingresos en ciento dos millones de libras esterlinas y los gastos en cien millones, ó sea, con un superávit de dos millones, que probablemente resultará mayor si, como se espera, continúan en aumento las fuerzas productivas de la nación.—Fabra.

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 61,90. 3 por 100 francés: 101,45. Londres 17.—Exterior español: 61,50. Barcelona 17.—Hoy ha fundeado en este puerto, procedente del de Manila, el vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica. Londres 17.—En los círculos oficiales origina verdadera inquietud la situación de Matabelantoma. El ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain y el generalísimo Sr. Wolsley, conferenciaron ayer largamente. Desconocese lo que trataron, pero la opinión se inclina a suponer que quedó acordado en principio el envío de nuevos refuerzos al África del Sur, los cuales desembarcarán en Cabo Natal. El periódico *Daily News* anuncia que el batallón de infantería número 57 marchará a Sud Africa. The Times publica un despacho de Suakin dando cuenta de haberse verificado un encuentro entre un destacamento de Tokiro y las tropas de Osman Digma. Ochenta y cinco derviches y siete egipcios resultaron muertos. Yokohama 17.—El ministro de Corea ha marchado con dirección a San Petersburgo á fin de contratar un empréstito de ocho millones de dólares (pesos fuertes) para su país. Dicese que el gobierno coreano garantizará dicho empréstito con la provincia de Hamking lo cual, de confirmarse entrañaría nuevas dificultades, pues aunque Rusia deseara utilizar la oportunidad para extender su influencia en esta región no se aventurará la suposición de que esto había de molestar al gobierno de la Gran Bretaña y originar acaso alguna reclamación de parte del mismo. París 17.—El presidente de la República señor Faure, pasó revista en la tarde de ayer á las tropas de Saint Mihel y en la mañana de hoy á las de Commercy. El presidente ha sido vivamente aclamado en todas partes. Viena 17.—Los periódicos oficiosos de esta capital, muestran verdadera insistencia en manifestar que la entrevista de los dos emperadores es no tendrá otro alcance en el orden político que el afirmar en los pueblos de Europa la esperanza de que no llegará á verse trabada la paz. Berna 17.—La prensa suiza se ocupa del viaje del emperador Guillermo, y haciendo justicia á las condiciones caballerescas del mismo dice no ser creíble que mientras él celebra entrevistas con los aliados de Austria é Italia, el canciller de Hohenlohe se halla en París negociando con el gobierno francés.—Fabra.

Habla después el Sr. Ruiz de Velasco para combatir la proposición y sostener que en todo lo que se ha dicho no se ha demostrado que el Sr. Ortiz haya cometido una falta al presentar su candidatura. Hace constar que en el Círculo, como tal vez ya se ha advertido por alguien, acaso hay elementos que deseen que la Asociación pierda su carácter, ocupándose más de asuntos políticos de lo conveniente. Dice que entiende que de la reunión de esta noche debe salir algo que demuestre que todos los individuos del Círculo están en todo y para todo al lado del marqués de Cabriñana. Acaba pidiendo que se acuerde no admitir la dimisión ni del presidente ni de la Junta directiva. (Fuertes rumores). El Sr. Mata habla para alusiones diciendo que en aras de la armonía del Círculo, y para que no se discutan más las personas, renuncia á hablar. El Sr. Píera dice que la presidencia no ha interpretado bien las aspiraciones de los socios del Círculo. El Sr. Ortiz, como presidente de la Junta Magna, tenía otros deberes que cumplir. El Sr. Píera dice que otros presidentes han sido diputados; pero antes de ir á la lucha no tenían compromiso ninguno contraído, como lo tenía el Sr. Ortiz. Si el Sr. Ortiz se hubiera mantenido neutral en la contienda entablada, nada tendríamos que decir. El Sr. Simón y Radó: Contesta que ha habido presidentes que han presentado su candidatura para diputado á Cortes. El Sr. Ruiz de Velasco dice que el Sr. Ortiz no ha ejercido coacción alguna sobre los socios del Círculo para que votasen su candidatura. El Sr. Lafuente dice que, como presidente, no ha faltado el Sr. Ortiz; discútese como político. El Sr. Goicoechea dice que el reglamento no consiente hablar de política. El Sr. Lafuente: El señor presidente ha desfalcado al Círculo? Varias voces: No, fuera; esas discusiones son perturbadoras. No es socio ¡Fuera! ¡Fuera!

Una voz: Varios caballeros se han hecho socios hace pocos días para venir á perturbar (Gran vocerío). El presidente: El que está hablando es socio. Si viene á perturbar, no nos alteremos para darle gusto. Llevará su merecido. Averiguado el caso, se dice que ha sido presentado á la sociedad hace pocos días, y que es consejero de Instrucción pública, nombra por el Sr. Bosch cuando era ministro de Fomento. Al saberse esto, el escándalo se recrudece en tonos vivísimos de una confusión indescriptible. A petición de la Junta general, el presidente ordena que el Sr. Lafuente abandone el local, y así lo hace éste, después de oír de labios de los socios todo género de imprecaciones. Durante largo rato queda suspendida de hecho la sesión, hasta que se restablece el orden. Y hace uso de la palabra el Sr. Saiz. Dice que el Círculo de la Unión Mercantil tiene derecho á residenciar y pedir explicaciones á sus presidentes. Defiende al Sr. Ortiz, diciendo que éste, como presidente del Círculo de la Unión Mercantil, ha cumplido con sus deberes. Añade que el Sr. Ortiz se equivocó no siguiendo hasta la cima llevando la cruz á que le obligaban sus cargos de presidente de la Junta magna y del Círculo de la Unión Mercantil, en ese calvario de la moralidad. Yo pi o para el Sr. Ortiz—dijo el Sr. Saiz—benevolencia por su equivocación, y pido además que el Círculo de la Unión Mercantil declare que no se asocia á la conducta del Sr. Ortiz. (Grandes aplausos.) El Sr. Ruiz de Velasco (D. Benifacio) rectifica. Rectifica elocuentemente el Sr. Saiz, sosteniendo que la Junta magna, la prensa, los gremios, todos los elementos sociales de Madrid, han defendido siempre con constancia y energía la bandera de la moralidad. (Grandes aplausos.) El Sr. Mata pronuncia un enérgico discurso combatiendo la conducta del Sr. Ortiz, como presidente de la Junta magna, distinta—añade—de la del señor marqués de Cabriñana presentaba su candidatura, retiró la suya por Madrid. El Sr. Niembro pronuncia un enérgico discurso para defender á la Junta Magna, la cual se prestó á poner en práctica la suscripción para ejercitar la acción popular. Califica de inexactas las afirmaciones hechas por el Sr. Ortiz en su documento de defensa, y añade que él se honra mucho en defender las ideas políticas que ama con vehemencia; pero que las abandona siempre al entrar en el Círculo. (Aplausos.) Rectifica el Sr. Ruiz de Velasco y habla el Sr. Suárez de Figueroa. Afirma y sostiene que toda la prensa, con la unanimidad que no ha tenido otras veces, ha sostenido con energía y decisión los derechos y reclamaciones del pueblo de Madrid. (Grandes aplausos.) Después de ligeras frases del Sr. Cimarra y de una contundente réplica del Sr. Mata, defendiendo á la Junta magna, el presidente pregunta á la Junta general si se aprueba la dimisión del Sr. Ortiz.

Grandes voces: Sí, sí; por unanimidad. Los Sres. Ruiz de Velasco, Maltrana y otros, piden que la votación sea nominal. Los demás socios protestan, se reproduce la confusión y el escándalo. Restablecido un tanto los ánimos dijo el presidente: —Yo desearía que se aceptara la dimisión; pero sepan los señores socios que al aceptarla se acepta la de la Junta toda. Mucha confusión y muchas voces de: ¡Sí, sí; no, no!

Por último, y en contra las protestas de multitud de socios, el Sr. Simón y Radó dice que, como es hora muy avanzada, mañana se votará. Y él y los de la Junta se cubren y se van. Escándalo monumental. Muchas voces ¡Eso es huir! —¡Que se forme una Junta interinal! —¡Eso es una cobardía! —¡Fuera! ¡Fuera! —¡Otro presidente interino! Confusión general. Y resulta que ni se levanta la sesión, ni se acaba aquello, sino como había empezado, en medio del mayor desorden. A la una y cuarto empezó el desfile de socios. Los comentaristas que ha originado la inesperada resolución de la Mesa no son para descriptos; tantos, tan vivos son.

La Junta directiva se reunió inmediatamente en la presidencia del Círculo y acordó que se reuniera la Junta general hoy, á las nueve de la noche, con el objeto de votar si se admitía ó no la dimisión del Sr. Ortiz. Los individuos de la Junta directiva darán cuenta de la dimisión de sus cargos.

En las Villas, Moncada é Ideate dispersaron partidas de Ciego Montero, causándoles varios muertos. En Matanzas, batallón Rey, en encuentros con partidas Aguirre, Arranguren y otros, cerca de Cidra, les causó un muerto y treinta heridos, cogiendo caballos y armas. En Habana teniente coronel Pagliari atacó cerca de la Bija á los rebeldes, haciéndoles bajas. Comandante Fonsdeviela en potrero Bello dispersó partidas Machado y otros haciendo les cinco muertos. Jefe zona exterior Habana hizo dos muertos, un herido y siete prisioneros que se alzaban. En Pinar varios grupos tirotearon parte oriental línea Mariel, infructuosamente, en ambos extremos.—Weyler.

En el último correo de Cuba ha enviado el general Weyler al señor ministro de la Guerra un plano topográfico de la línea militar de Majana á Mariel. Dicho plano está hecho en escala de 1 por 50.000 por el capitán de Estado Mayor señor García Rivera y es un trabajo excelente. Según comunicación del jefe de Estado Mayor de la isla de Cuba, y que acompaña al citado plano, la línea militar de Majana á Mariel está defendida por las fuerzas siguientes: Tres compañías de Lealtad. Tres id. de Covadonga. Escuadrones de Numancia y Alcántara. Cuatro compañías de Baza. Tres piezas de artillería de montaña. Dos compañías de Covadonga. Una de Murcia. Dos id. artillería. Una sección de cañallería de Pizarro. Una id. de la guarnición de Artemisa. Cinco compañías de Canarias. Dos escuadrones de Pizarro. Una sección de artillería de tiro rápido. Cuatro compañías de Llerena. Batallón de Tarifa. Guarnición de Guanay. Dos compañías de San Quintín. Cuatro id. de Albuera. Cinco id. de Valladolid. Guerrilla montada de Zayas. Una sección artillería de montaña. Un escuadrón Victoria y Montesa. Una sección de artillería tiro rápido. Un batallón de Guipúzcoa. Y la guarnición de Mariel. Forman la segunda línea tres columnas mandadas por los generales Arnáiz, Ruiz y Bernal. El general en jefe, Arolas, tiene las fuerzas empleadas en cubrir zanjas y todas cuantas obras de defensa tiene la nueva táctica militar, y además nueve Blakaus.

Muerte del cabecilla Antonio Bermúdez. La columna que manda el coronel Sr. López Amor, teniendo confidencias de que la partida del cabecilla Antonio Bermúdez estaba acampada en un bohío cerca de Taguayabón, marchó en su persecución con intento de sorprender á los rebeldes. La operación se hizo con tal sigilo que los insurrectos no advirtieron la presencia de la columna hasta que los soldados estaban á pocos pasos de los bohíos donde aquéllos se hallaban acampados. En uno de los bohíos estaba el cabecilla Antonio Bermúdez acompañado de una mujer—una concubina, según se ha averiguado—y al oír el estruendo que hacían sus pasos—y al oír el ruido de huir aterradas, salió rifle en mano, resuelto á vender cara su vida. Frente á frente se encontraron el coronel López Amor y el cabecilla. Este, casi á quemarropa, disparó dos tiros sobre el coronel, que milagrosamente resultó ileso, yendo uno de los proyectiles á matar á un voluntario de los soldados que estaban cerca dispararon sus fusiles, y el cabecilla cayó muerto. La partida, desperdigada, huyó en distintas direcciones.

Operaciones.—Batidas al enemigo. La columna Suárez Inclán, en combinación con las de Valcárcel y Villa, destruyó varios campamentos enemigos y batió á diferentes grupos rebeldes que opusieron escasa resistencia. La columna Valcárcel encontró entre Lechuza y Manuelito á las partidas reunidas de Maceo, Quintín Banderas, Delgado y Periquito. Nuestros soldados atacaron briosamente al enemigo, que tras poca resistencia se retiró, fraccionándose. En este momento, y respondiendo admirablemente á la operación combinada, llegó la columna del general Suárez Inclán, atacando de frente y envolviendo al enemigo el batallón de San Fernando, que con la columna del teniente coronel Villa acudió inmediatamente. El desbarajuste entre la gente de Maceo fué enorme. Casi sin oponer resistencia, los rebeldes sólo cuidábase de salir sin mayores quebrantos de aquel triángulo de fuego. Las tres columnas continuaron persiguiendo á las partidas, hasta que llegó la noche y tuvieron que detenerse, acampando en Lomas de Guasimal. Al amanecer continuaron la persecución, batiendo muchas veces á los insurrectos, desalojándoles de todas las posiciones en que trataban de hacerse fuertes y apoderándose de gran cantidad de armas, efectos y reses. El enemigo hizo siempre poca resistencia. Su único propósito era huir en cualquier forma de aquel asedio formidable. Imposible calcular ahora las bajas que tuvieron los rebeldes, porque nuestras columnas no se detienen ni un momento, á fin de que el enemigo no aprovechase los instantes. Nosotros tuvimos un oficial y cinco soldados heridos de la columna Valcárcel, y un cabo del batallón de San Fernando, que murió asfixiado. La operación combinada, continúa esperándose de ella grandes resultados.

El ascenso de Arolas. No cesan las partidas de intentar en pequeñas fracciones los ataques á la trocha militar de Mariel-Artemisa. Afortunadamente, la vigilancia es tal, que todos estos ataques se frustran, y nuestras tropas suelen capturar con frecuencia á algunos rebeldes, que acto seguido pasan á ser juzgados por el consejo de guerra. El bravo general Arolas está dando pruebas de una actividad incansable. Dirige en persona los reconocimientos, visita las fortificaciones, y más de una vez su Estado Mayor y escolta han rechazado un ataque y perseguido á partidas insurrectas. El general en jefe se muestra satisfechísimo de la campaña del general Arolas, y ha propuesto al Gobierno su ascenso.

Dos detenidos. El ministro protestante que fué detenido se llama Alberte Diaz. También fué detenido un hermano suyo, y ambos resultan ser norteamericanos. El cónsul de los Estados Unidos en la Habana ha dado aviso á Washington de ambas detenciones.

Enamorado de la Cibeles. Hasta á la Cibeles le ha salido un novio, un novio auténtico, un novio serio, un novio formal, un novio de buena posición social, al parecer! A las once y media de la mañana de ayer cruzaba por la plaza de Madrid un caballero de venerable aspecto, decentemente vestido. Al llegar frente á la Cibeles, el referido caballero se quedó parado mirando fijamente á la diosa. El efecto que ésta produjera en su admirador fué desconocido para las pocas personas que por allí pasaban; pero de pronto vieron que el citado sujeto, con gran rapidez y sin dar tiempo á ser detenido se acercó al pilón, desnudándose de la ropa exterior. Y sin más preámbulos, en medio del gran estupor que se apoderó de los circunstantes, se arrojó al pilón, braceando en la tranquilas aguas, casi tan sorprendidas como el respetable público, hasta ganar las peñas que sirven de base al carro de la diosa y á su flamante tiro de leones. Una vez allí se encaramó, venciendo todas las dificultades, hasta encontrarse mano á mano con la que quería hacer su señora. «Y entre besos y abrazos y requiebros pasó treinta minutos bien contados.» En cuanto la gente advirtió lo que ocurría acudió presurosa al lugar del suceso, reuniéndose en poco tiempo un gran círculo que, con cachufletas y oportunos chistes, celebraba el extraño capricho del desconocido enamorado. Como la escena de amor se prolongara, los guardias, que ya habían llegado á la fuente, se encontraban perplejos, sin saber qué determinación tomar, puesto que para llegar al grupo de la diosa y su amante, era preciso atravesar por el agua. Cuando el desconocido creyó agotado el repertorio de los enamorados, se separó de la diosa, y tranquilamente salió por donde había entrado. Ya fuera del agua, los guardias se hicieron cargo de él, y después de vestido se le llevaron presurosos para evitar el escándalo.

Noticias. La recaudación de los tributos en la primera quincena del presente mes aparece en baja. Por aduanas la baja ha sido de 727.000 pesetas, y de 95.000 por los demás tributos. En resumen, en los nueve primeros meses del ejercicio actual se han recaudado pesetas 574.585.000. Por toda clase de ingresos, excepto aduanas, resulta un aumento de 21.000.000 de pesetas próximamente; pero como en dicho ramo de aduanas existe una baja hasta 31 de Marzo último de 14.800.000 pesetas, queda

reducido el aumento líquido—según los datos oficiales—á 6.200.000.

A últimos del mes actual se publicará en la *Gaceta* el pliego de condiciones del arriendo del teatro Real. Probablemente serán aplazadas las oposiciones á varias cátedras vacantes en algunos Institutos, hasta el próximo mes de Octubre, en vista de lo avanzado del curso. El senador D. Manuel Azcárraga, hermano del señor ministro de la Guerra, continúa mejorando de la grave dolencia que puso en peligro su vida. Mucho celebraremos su completo restablecimiento. El señor duque de Sañ Fernando de Quirós, encuentra gravísimamente enfermo. Hacemos votos por su mejoría. La noticia de que se había presentado nuevamente en Tánquer el cólera, no ha tenido confirmación oficial. La salud es completamente satisfactoria en aquella población, según noticias que nos han comunicado. Se ha constituido en la comandancia de Marina de Bilbao el Tribunal encargo de dictar fallo en la sumaria instruida con motivo del choque ocurrido entre la goleta *Jesusa* y el vapor inglés *Grange*. Este último vapor ha sido condenado al pago de la avería que sufrió en el accidente la goleta *Jesusa*. En la calle de Ripa, de Bilbao, ha ocurrido una sensible desgracia. El tren de maniobras que regresaba á Uribarte, conduciendo material, arrolló á un hombre de treinta años, pasando todos los vagones sobre el cuerpo del desgraciado que quedó mutilado horriblemente. Se ha presentado á la autoridad en Casas Ibáñez Frerguson Iávia Pérez, autor del asesinato frustrado de un guardia municipal de Albuera, que acompañaba al juez municipal de esta villa en la noche del 29 de Febrero último cuando fué cobardemente asesinado. El presunto criminal se ha confesado autor del citado delito. Ha llegado á Granada la estudiante almeriense, que ha de recorrer varias poblaciones andaluzas con objeto de obtener fondos para los heridos de Cuba.

Ultimas notas. El tema principal de las conversaciones fué anoche cuanto ocurrió en la junta general de socios celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil. Aunque pocos, tuvo tenaces defensores el expresidente Sr. Ortiz, especialmente en la directiva, que hizo cuanto pudo por retardar que recayera acuerdo sobre la dimisión que había presentado. Este sistema de los amigos del Sr. Ortiz se calificaba anoche de inhábil porque ha contribuido á excitar más las pasiones de los que son sus partidarios en aquella casa. El Sr. Cánovas se encuentra más aliviado de su enfermedad, pero no saldrá de su domicilio en tres ó cuatro días, por lo cual se supone que no se celebrará Consejo hasta el miércoles ó el jueves. Ayer visitaron al presidente, entre otras personas, los ministros de Hacienda y Ultramar. El *Heraldo* anuncia que D. Luis Canalejas piensa renunciar el acta de Puerto Príncipe. En los centros oficiales se dice que es completamente inexacto que el general Blanco haya pedido que se le envíen 3.000 hombres para reforzar el ejército de Filipinas. El general Barrado se embarcará en Manila en el primer correo, regresando á la Península por enfermo.

Bolsa. FONDOS PÚBLICOS. Día 16. Día 1. Deuda perpét. al 4 0/0 int. 61.30 61.50 Idem id. pequeños 64.70 66.10 Idem id. fin corriente 61.40 61.55 Idem id. fin próximo 00.00 00.00 Nuevas series G y H 66.40 66.40 Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891) 72.55 72.80 Idem id. pequeños (1891) 75.85 73.00 Nuevas series G y H (1891) 80.50 80.00 Deuda al 4 0/0 amortizable 73.55 73.50 Idem pequeños 74.00 74.60 Billetes de Cuba (1886) 82.60 82.60 Idem 1890, núms. 1 al 825.000 00.00 70.00 Idem del Banco hipotecario 000.00 000.00 Cédulas hipot. al 5 0/0 192.20 192.75 Idem al 4 0/0 00.00 89.00 Acciones Banco de España 000.00 354.00 Compañía de Tabacos 159.00 166.00 METALES PRECIOSOS. Centenas antiguas 00.00 00.00 Idem nuevos 00.00 00.00 Oro antiguo 00.00 00.00 Nuevo 00.00 00.00 CAMBIO. Londres, á la vista 29.84 00.00 Idem á 8 días vista 00.00 00.00 París, á la vista 18.6 00.00 Idem á 8 días vista 00.0 00.0

Bolsin. Madrid: Contado, 61,35.—Fin de mes, 61,25. —Próximo, 00,00.—Exterior, 72,60.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 82,70.—Banco, 358,00.—Tabacos, 176,00.—Barcelona, 62,90.—París, 61,95. Temperatura. A las siete de la mañana, 15 centígrados. A las doce, 20. A las cinco de la tarde, 17. El barómetro señala buen tiempo.

SESION BORRASCOSA

En el Círculo de la Unión Mercantil. Anoche celebró junta general esta sociedad, empezando la sesión por dar cuenta de la dimisión del Sr. Ortiz. El Sr. González (D. Mariano) propone que los firmantes de la proposición la defiendan. Así se acuerda. El Sr. Padrós dice que lo ocurrido el domingo es un reto lanzado contra lo hecho por la Junta magna en 9 de Diciembre. El Sr. Ruiz de Velasco dice que no va á atacar ni á defender la proposición, sino á procurar encauzar el debate. Dice á los firmantes de la proposición que no deben omitir que se escuchan las excusas de su querido presidente, puesto que el punto á discutir ha de ofrecer amplio campo de debate. Pide en definitiva que se lea el documento enviado por el Sr. Ortiz. Gran confusión responde á las palabras de la presidencia preguntando si se accede á lo solicitado por el Sr. Velasco. Por fin, fué leída la defensa que de sus actos hacía en un comunicado el Sr. Ortiz. El Sr. Pastor apoya la proposición combatiendo á la Junta directiva por haber consentido que el Sr. Ortiz presentase su candidatura en las elecciones de diputados á Cortes. El Sr. Vallís (D. Pedro) declara que él hizo renuncia del cargo de vocal de la junta el 10 de Febrero último, y que por lo tanto, nada tiene que ver en el asunto.

LA GUERRA EN CUBA. Telegrama oficial. En las Villas y en Matanzas.—A las puertas de la Habana.—La línea Mariel tiroteada. Habana 17.—(Recibido á las 7,55 n). En Villas, Moncada é Ideate dispersaron partidas de Ciego Montero, causándoles varios muertos. En Matanzas, batallón Rey, en encuentros con partidas Aguirre, Arranguren y otros, cerca de Cidra, les causó un muerto y treinta heridos, cogiendo caballos y armas. En Habana teniente coronel Pagliari atacó cerca de la Bija á los rebeldes, haciéndoles bajas. Comandante Fonsdeviela en potrero Bello dispersó partidas Machado y otros haciendo les cinco muertos. Jefe zona exterior Habana hizo dos muertos, un herido y siete prisioneros que se alzaban. En Pinar varios grupos tirotearon parte oriental línea Mariel, infructuosamente, en ambos extremos.—Weyler.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá á primeros de Mayo el grandioso vapor de 6.200 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

BARCELONA

Capitán: Eduardo Fano.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasborde para Ilo-Ilo, Cebu, Peang y Shangay.

Precios de pasaje: Singapore y Manila: en primera 240 duros; en segunda 200 duros; en tercera 75 duros. Expléndidas y lujosas cámaras con todas las comodidades para el pasaje.

Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á los cuales se ofrece trato esmerado.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

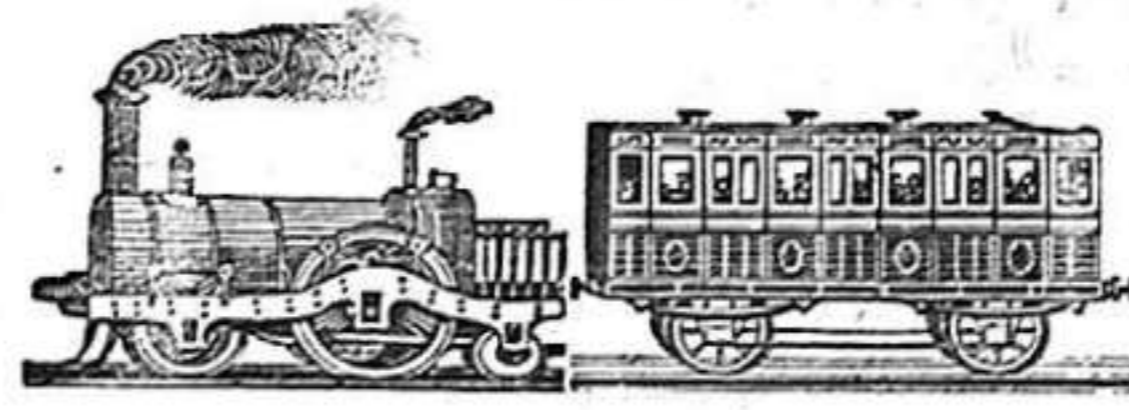
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.



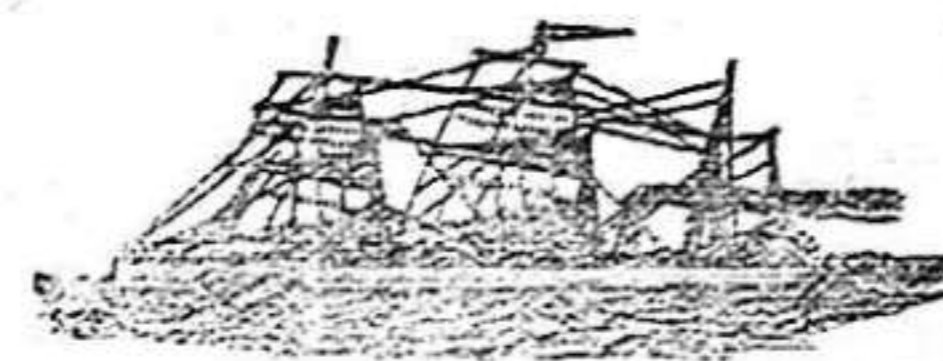
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

CREDITO BALEAR

Habiendo sufrido extravío un recibo de depósito de doscientas pesetas, señalado con núm. 509 reintegrable con aviso previo de noventa días, el cual constituyó con fecha 22 de Setiembre último Bartolomé Servera y Mora en la Sucursal que tiene esta Sociedad en Porreras, ha presentado dicho Servera solicitud encaminada á la obtención de un duplicado de dicho recibo.

Arregladamente á instrucción, se hace público por medio del presente anuncio que, de no presentarse demanda en contra dentro del inmediato plazo de quince días, será declarado nulo y sin valor ni efecto el recibo extraviado, y se expedirá el duplicado que se desea.

Palma 15 Abril de 1896.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Rafael L. Blanes. 4-4

Recluta voluntaria particular

Según Real Orden de 15 de Enero de 1896

Se admiten voluntarios para el Ejército de Ultramar de 19 á 39 años aunque no hayan quintado nunca, sirviendo lo mismo los casados, dándoles buena gratificación y buen premio mensual. Para más informes Rubí 12, —1.º, 2.º—Despacho de 9 á 12 y de 3 á 7. 4-8

37-Plaza de la Constitución-37

Frente la Fuente de las Tortugas
Tan solo por todo el miércoles 22 del corriente mes.

Gran derroche de objetos religiosos y otros artículos desde 0'05.

Estampas, Grabados, Litografías y Eleografías desde 0'02.

Cromos recortados, pliegos desde 0'25.

Pliegos estampas desde 0'50.

Sorpresas gran surtido desde 0'25.

Idem superiores plata desde 1 pta.

Santos Cristos, Virgenes y otros objetos desde 0'75.

Caballetes canto labrado, Santos desde 0'40.

Pliegos felicitaciones tamaño mayor desde 0'40.

Capillas gelatina. Alta novedad desde 3'50.

Tarjetas felicitaciones desde 0'10.

Id. id. gelatina desde 1'25.

Id. visita especialidad en luto canto dorado el 100 desde 3'50.

Grande y variado surtido de estuches de pliegos y sobres para escribir cartas, especialidad en luto y colores desde 0'75.

Paquetes con 25 pliegos y 25 sobres desde 0'35.

Id. id. id. comercial desde 0'75.

Paquetes y cajitas de polvos de flor de arroz, marcas acreditadas desde 0'20.

Horas de despacho: De las 8 de la mañana á la 1 de la tarde, y de las 5 á las 9 de la noche.

Advertencia.—Las personas que desean honrar por la mañana el nuevo establecimiento, se servirán abrir la persiana de la puerta de entrada, á causa del polvo, del sol y de las moscas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Anselmo ob.

Santo de mañana

San Sotero mr.

Jubileo de Cuarenta Horas

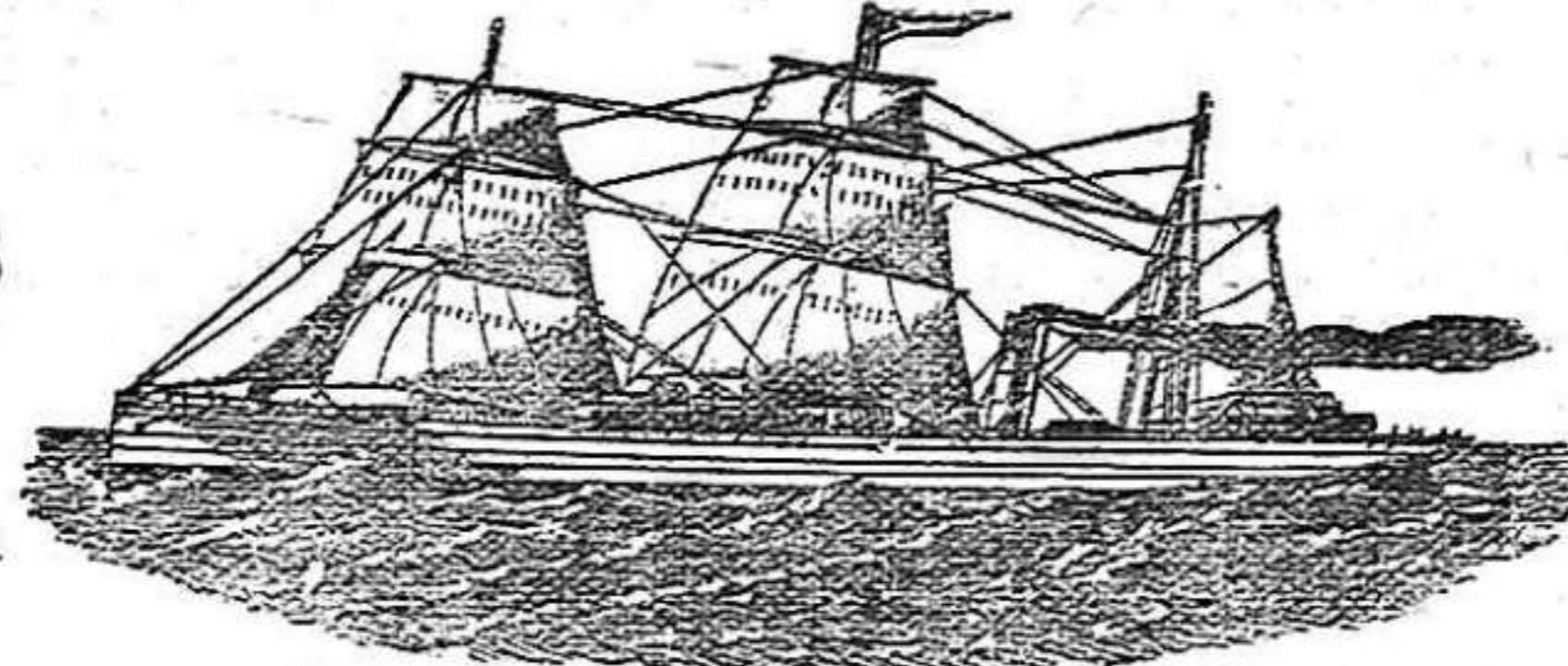
En san Antonio de Padua se celebrará á la Divina Pastora.

Línea

DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.^a



Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá fijamente el día 1.º de Mayo próximo el vapor de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Capitán: Antonio de Jaurequizar.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

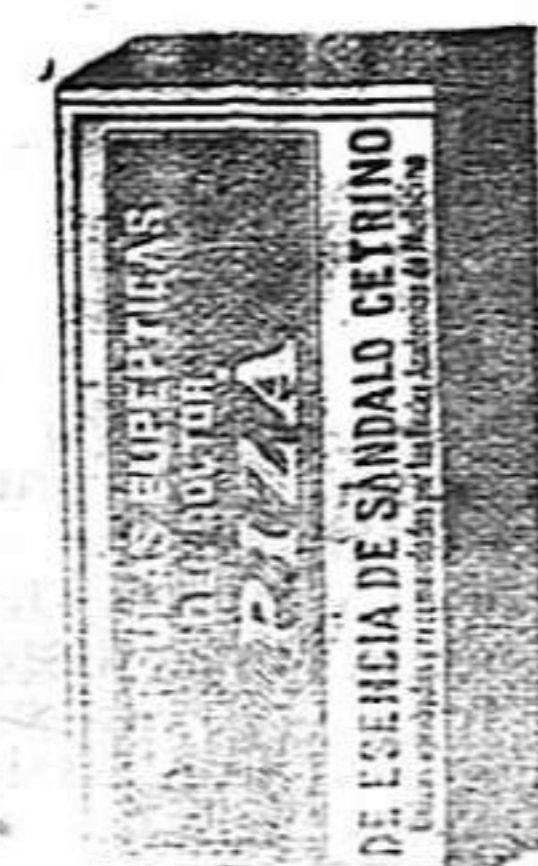
Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

La carga para el «Pinillos» se recibirá los días 29 y 30 del corriente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias correcciones científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo los ventajas sobre todos sus similares.—Precio 10 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx,

FELANITX.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler